



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE GRADO MEDIO (TITULACIÓN UNIVERSITARIA DE GRADO MEDIO), CON CARGO AL PROYECTO 806/56.5582, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2021**

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución de 19 de Mayo de 2021, a una plaza de TÉCNICO DE GRADO MEDIO (TITULACIÓN UNIVERSITARIA DE GRADO MEDIO), con cargo al proyecto 806/56.5582, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Plaza Ofertada</b>
TRILLO LEGAZ, JAVIER	88	CI-21-219

Candidatos en reserva:

<b>Orden</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>

Contra la presente resolución, los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Málaga, a 16 de Junio de 2021

EL RECTOR

José Ángel Narváez Bueno

P.D.: Juan Teodomiro López Navarrete

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

(Competencia delegada por Resolución de 27 de marzo de 2020 en la que se establecen las bases reguladoras de esta convocatoria)